

HIJOS QUE VIVEN “ENTRE” LA CASA DE MAMÁ Y LA DE PAPÁ

Diana S. Lesme Romero

Universidad Católica “Nuestra Señora De la Asunción”, Paraguay

Nelson Zicavo Martínez

Universidad del Bio-Bio, Chile

Resumen

El artículo ilustra un tema recurrente en la consulta psicológica: posibles efectos de la separación conyugal sobre los hijos y estilos de crianza empleados en tales situaciones. Las separaciones implican un proceso de duelo y re-acomodación. La familia se ve envuelta en confusiones y malestares, sustentados en saberes populares que tienden a discriminar y profundizar el conflicto, convirtiendo a sus integrantes en personas desconcertadas, disgregadas de la familia. La clave parece ser encontrar nuevas formas de funcionamiento familiar que permitan a sus integrantes estructurar modalidades funcionales de vinculación. Se precisa un nuevo acuerdo entre los compañeros de la ex-pareja, resituando su vida y reenfocando sus energías en la crianza compartida como fuente de estabilidad y crecimiento armónico de la descendencia. Los hijos, siempre necesitan a sus dos padres, necesitan quererlos y ser queridos, estar orgullosos de ellos y de sí mismos. Este vínculo sigue siendo la base de nuestra sociedad.

Palabras clave: familia, convivencia, configuraciones, vínculos, crianza compartida.

Abstract

The article illustrates a recurring theme in psychological consultation: possible effects of marital separation on children and parenting styles employed in such situations. Separations involve a grieving process and reaccommodation. The family finds itself involved in confusion and discomfort, which is supported by popular knowledge that tend to discriminate and deepen the conflict, transforming its members in bewildered people, disaggregated from its family. The key seems to be finding new forms of family functioning to enable its members to structure functional forms of linkage. A new agreement between the fellow ex-partners is required, relocating their life and refocusing their energies on shared parenting as a source of stability and harmonious growth of the offspring. Children always need both parents, they need to love their parents and be loved by them, be proud of them and of themselves. This bond remains the basis of our society.

Key words: family, living together, settings, links, shared parenting.

Resumo

O artigo ilustra um tema recorrente na investigação psicológica: possíveis efeitos da separação conjugal nas crianças e estilos parentais empregados em tais situações. As separações envolvem um processo de luto e reacomodação. A família está envolvida em confusão e desconforto, suportado pelo conhecimento popular que tendem a discriminar e aprofundar o conflito, convertendo seus membros em pessoas desconcertadas, disgregados de sua família. A chave parece ser encontrar novas formas de funcionamento da família para permitir seus membros estruturar formas funcionais de ligação. Precisa-se um novo acordo entre o ex-parceiros, sendo mesmo necessário realocar sua vida e reorientar as suas energias sobre a paternidade compartilhada como uma fonte de estabilidade e crescimento harmonioso da prole. As crianças sempre precisam de ambos pais, precisam amá-los e ser amados por eles, ter orgulho deles e de si mesmos. Este vínculo permanece a base da nossa sociedade.

Palavras-chave: família, companheirismo, configurações, links, parentalidade partilhada.

La Familia, configuración de un nuevo espacio

La familia es el lugar primero de la convivencia humana... vivir es con-vivir, o sea, vivir *con* otros. Los seres humanos pertenecemos a una comunidad, hacemos nuestra vida con los demás y el aprendizaje primario de la convivencia se hace precisamente en el espacio familiar. Allí es donde la persona se encuentra con otros, desarrolla vínculos y sentimientos y tiene que aprender a aceptar al otro, tratar de entenderse con él/ella, buscar colaboración y ayudarse mutuamente. Allí se *forja* la primera experiencia de convivencia. Para Arés (2004) es la primera y la más importante de las escuelas, en ella nacemos, por ella sufrimos, con ella disfrutamos y en ella descubrimos lo hermoso de sentir que gracias a ella alguien te espera, que tu llegada da y le da a uno alegría, que amas y eres amado. No obstante todas las historias no son de apego y amor, también a la familia les invade el desamor y las distancias, convirtiendo a veces a sus miembros en personas desconcertadas, desamparadas y desentrañadas, llevándolos a consultar a expertos sobre el devenir de tal situación.

Un tema recurrente en la consulta clínica de los psicólogos que trabajamos con niños, con adolescentes, y familias, suele ser cómo organizar la convivencia con los hijos de padres que se separan. Pareciera que de alguna manera, y por motivos no siempre conocidos por los miembros de la pareja parental, el techo común genera también una ilusión de consenso, unicidad, completitud, satisfacción, aunque eso no sea necesariamente así en lo cotidiano. Por tanto, perder dicho proyecto en común, enfrenta a cada uno a su propia soledad, cuestiona de manera seria sus apegos, su narcisismo y establece amenazas al YO, a su mismidad y por tanto a la identidad de las personas que conforman esa familia. Se generan malestares y confusiones respecto a quién uno es, quién es/fue su pareja.

Es por estos motivos que los padres y también los niños de una familia en proceso de separación, tienden a reorganizar una cierta "unicidad", apegándose (in-conscientemente) a un modelo de familia (unida) y de convivencia que con la separación deja de ser funcional y por tanto, de tener sentido. Encontrar una nueva configuración familiar, con sus características de funcionamiento, sus rutinas y sus códigos, suele ser un desafío para los protagonistas de la situación planteada. Las decisiones familiares antes consideradas simples (comidas, rutinas, entretenimientos, costumbres) se vuelven complejas y se acentúan las diferencias entre la madre y el padre.

Zicavo (2006), explica que una ruptura matrimonial, implica un proceso largo y complejo, al que a menudo los miembros de la pareja no conceden la debida atención, ya que no existiría una preparación adecuada para evitar el daño mutuo. Observa que se pueden reconocer dos períodos distintos en el proceso de divorcio; el de preparación y el de evolución, que abarcan lo que sucede con la pareja antes y después del evento respectivamente. En el período de preparación; se explica que a pesar de ser este un proceso impredecible y singular para cada par, existen ciertos elementos predictores, como la edad de la pareja, los ingresos económicos, el nivel de educación de ambos, etc. Weinstein (2006), por su parte, reconoce que el hecho de separarse resulta traumático, muy duro, pero cuando la relación de pareja resulta insoportable, no hay porque no separarse, ya que existen relaciones que resultan muy dañinas y desgastantes tanto para la pareja como para la familia. La autora indica que *"las separaciones se parecen a esas tormentas en el mar donde una ola gigante se lleva todo lo que encuentra a su paso y nada queda puesto en su lugar"* (Weinstein, 2006, p.145). ¿Dichas tormentas se pueden predecir? ¿Qué tanto daño dejan a su paso? ¿Se pueden minimizar?

Como en los cambios climáticos estacionales los distanciamientos entre parejas se ven venir pero a menudo son impredecibles dejando huellas imborrables, evidencias de pérdidas y ausencias. No obstante el quebranto y menoscabo de lo relacional y apego entre sus miembros, se puede reducir el impacto en las personas (incluyendo a sus hijos) aunque esto signifique una tarea de enfrentamiento de cara al duelo que duele. No existe separación sin dolor, en tanto representa una pérdida en sí misma, una renuncia a lo que se tenía y configuraba el mundo afectivo y vincular de los miembros de la pareja si es que alguna vez el amor se acunó en sus brazos.

Según Elizondo (2003) la separación no es un hecho o suceso delimitado en un tiempo determinado, es un proceso de hechos concatenados. Proceso que se inicia como un progresivo malestar o desajuste vincular y continúa en ocasiones durante un largo período (a veces varios años) de desequilibrios y transiciones, antes que los ex compañeros de vida puedan estar en condiciones de lograr un sentimiento de continuidad y confianza con sus nuevos roles y reacciones. La separación la mayor parte de las veces es sentida como un fracaso en todos los aspectos, es la otra cara del ideal esperado cuando la pareja contrajo matrimonio o se unió. Por esta causa la separación implica la elaboración de un duelo en el cual las personas pasan por etapas, al igual que las pérdidas de un ser querido cuando se muere. Así las parejas pueden pasar por diversas etapas, las de *shock*, la negación, la rabia, la negociación y tal vez la depresión, hasta llegar a la aceptación o asumir, aceptar esta nueva realidad en su vida. Este duelo puede ser extremadamente doloroso, así como es un duelo por el cual debe pasar no solo la pareja, sino también los hijos.

Disolución del vínculo: el duelo

Detengámonos en el proceso de duelo. Rojas (2008) señala que el duelo es la respuesta psicológica que se manifiesta en el individuo tras la pérdida de un ser querido, respuesta que es normal y subjetiva a la experiencia de cada persona y que depende de las estructuras mentales y emocionales de quien la vivencia; por lo que sentir dolor frente a la pérdida es inherente a los seres humanos, pero sin embargo los sistemas de creencias de quien lo sufre, modifican su expresión y desarrollo, determinando su complejidad o manejo para cada realidad particular.

Como se puede apreciar la separación y/o el divorcio implican un duelo y este resulta un fenómeno o mecanismo que permite encausar el sufrimiento y la aflicción sentida tras la pérdida de seres significativos. Las pérdidas, desde esta perspectiva implican cierto proceso de duelo y también de necesaria readaptación a la nueva realidad y es precisamente en la ruptura de pareja, donde encontramos que este ajuste posee matices y consecuencias importantes para las vivencias de los hijos.

El impacto inicial de una separación siempre será intenso y doloroso porque activa o re-activa las defensas de cada uno ante la angustia de pérdida, lo que se da tanto en los hijos como en la pareja parental. Sin embargo, eso no quiere decir que los niños que tienen sus padres separados necesariamente tienen más problemas que los que tienen sus padres viviendo juntos en el hogar. Por muy poco común que sea, la separación de parejas sucede miles de veces al año en nuestros países latinoamericanos. Aunque parezca ser una situación habitual, de igual forma genera vivencias negativas en el padre, en la madre y en los niños envueltos en ese conflicto (también en los primos, en los tíos, abuelos, amigos, etc.). Por otra parte es observable un sesgo social que considera a los hijos de padres separados como potenciales ejes conflictivos. Durante mucho tiempo ser hijos de

padres separados cerraba puertas de colegios religiosos (lamentablemente realidad aún presente en nuestra América aunque de forma aislada) y atribuía una carga de conflictividad casi segura, eran (¿eran?) vistas como personas beligerantes, complicadas.

Sin embargo nuevos trabajos investigativos han ido demostrando que si el divorcio es *bien manejado* no existen diferencias entre hijos de padres separados y de aquellos que viven bajo un mismo techo demostrando que la patología no depende del divorcio en sí mismo sino del manejo de este en el cual personas desajustadas buscan desquites de cuentas del pasado arrastrando a los hijos a una “caída libre” y sin protección suficiente.

Es importante desmitificar que el ideal de convivencia y de armonía familiar se cumple como condición *sine qua non* en las familias cuyos padres están juntos. La convivencia conflictiva de los padres también puede llegar a ser un factor estresante no solo para la pareja, sino para los mismos niños. Esto nos permite pensar en modelos alternativos de crianza, como el de crianza compartida entre padre y madre, aún cuando el vínculo amoroso entre ambos haya terminado.

A esto se le agrega una sociedad marcada por prejuicios, donde hay poco espacio para hacer, para vivir en una familia con características divergentes a la de la mayoría dominante. Nuestras culturas latinas valorizan mucho el matrimonio, la familia. De manera tal que cuando hay separaciones por algún motivo, esa sociedad tiende a estigmatizar (“*Juanita tiene problemas porque sus padres están separados...*”) y a discriminar, no solo a los chicos, sino también a la madre o al padre divorciados o separados. Se viene trabajando en los ámbitos relacionados a custodia de niños, el tema del Síndrome de Alienación Parental, que es una situación de malestar profundo, agudo o crónico, un desorden, que se suele dar en el contexto de conflictos por la custodia de los hijos; relacionado a la decisión de uno de los miembros de la pareja parental (con frecuencia el padre), queda formalmente “alienado”, excluido del contacto con los hijos y pasa a ser, no solo un extraño, sino en ocasiones, un enemigo, lo cual se sabe, tiene un impacto muy negativo en el bienestar de los hijos, del padre o madre excluido y del mismo padre o madre que excluye. Es importante resaltar que la crianza monoparental o no-compartida vulnera los Derechos Humanos de todos los miembros de la familia. La separación conyugal rompe el vínculo amoroso entre los padres, idealmente no debería quebrar el vínculo amoroso con los hijos. La configuración familiar se vuelve distinta a partir de una separación. De no ser bien procesada (la nueva configuración familiar) por cada uno de los miembros de la familia, puede tener consecuencias traumáticas.

La crianza compartida es posible: un nuevo trato

La separación de los padres y el cambio de configuración familiar, siempre produce un movimiento en sus miembros, lo que en sí es un factor estresante para todos. Además de los movimientos y cambios típicos de la separación: cambio de domicilio, escuela, amigos, a veces implica también aislamiento de uno de los padres, y de la familia de este (abuelos, tíos, primos).

Afortunadamente, son muchos los padres que están pendientes de hacer estos cambios logísticos de una manera más o menos apropiada. Sin embargo, suelen pasar por alto el hecho que estos cambios también tienen una dimensión interpretativa-subjetiva de cada niño ante esto (como lo vivencia en su internamente). Este conjunto de cambios al que nos referimos pueden ser interpretados, inscriptos en el inconsciente de diversas formas, según la subjetividad de cada niño, la historia y dinámica familiar previa a la separación, la nueva dinámica entre los miembros de la familia y sobre todo, la de

la pareja parental. Esos movimientos necesarios para el rompimiento del vínculo amoroso entre los padres pueden ser vividos con sensación de abandono, de deterioro económico, de desaprobación, humillación y en general con diversos niveles de angustia.

Un niño necesita estabilidad para crecer, estabilidad sobre todo vincular y afectiva. La separación física de los padres, y como consecuencia que el niño pase a vivir “entre” las dos casas, es un tema que necesita tiempo, contención y mucho acompañamiento de ambos padres (e idealmente también de la familia extensa, si hubiere) para ser procesado. El niño tendrá que cambiar sus rutinas, algunas costumbres, horarios, lo que no siempre es placentero, sobre todo porque implica movimiento, adaptación casi continua ante cuestiones que antes eran estables y conocidas. Implica también mucha flexibilidad para adaptarse a cada una de esas realidades, que pueden ser distintas en ambas casas. Una vez le preguntamos a una pareja de padres divorciados que consultaban por su hija de 7 años, con quién vivía la nena, a lo que la madre respondió sin vacilaciones: “*con los dos, algunos días con él y otros conmigo*”. Entendimos que en esa pareja habían logrado consensuar un sistema de convivencia con la hija no de “entre” tu casa y la mía, lo que puede ser complejo para un chico porque el “entre” es un limbo, un vacío, un no-lugar. Habían logrado que la niña viviera ciertos tiempos EN la casa de la madre y otros EN la casa de su padre, con lo cual, la crianza, era efectivamente *compartida*, lo que conllevó un nuevo trato entre estos socios parentales. De esta manera se garantiza el apego emocional necesario en el desarrollo de los niños con ambos padres.

Autores como Bowlby (1989) –quien definió al apego como un vínculo emocional que une al niño con el cuidador inmediato, formando modelos operantes en sus primeros años de vida a partir de esta relación– se interesaron en estudiar los mecanismos mentales o vínculo afectivo (precisamente el apego), que emplean los niños para sentir bienestar en contextos adversos frente a un entorno percibido como riesgoso, que sobrepasa las sensaciones de seguridad del sí mismo y del yo, de esta forma aquellos buscan en los cuidadores más cercanos un agente protector que le asegure confort emocional, con solo su cercanía hacia dicha figura. Plantea a su vez que “durante la infancia el niño tiene como figuras de apego principales a sus padres y es sano que no desee perderlos. Posteriormente, a partir de la adolescencia, se produce un paso gradual de los distintos componentes conductuales del apego hacia otras figuras distintas de las parentales, lo que origina un cambio en el orden jerárquico de las mismas” Bowlby (1979, en Melero, 2008, p.61). No obstante jamás dejan de necesitar a sus padres. Dicha necesidad de apego e intercambio psicofísico se transforma pero no se pierde a lo largo de la vida del individuo.

Mikulincer y Shaver (2007) sostienen que a medida que se desarrolla la persona, la inclinación hacia otras figuras de apego, fuera del contexto familiar, comienza a ser prioritaria; dado que también se reconoce su capacidad para entregar afectos y activar emociones igualmente de válidas a las concedidas por los padres en la etapa primaria, siendo un proceso donde gradualmente pasan a transformarse en figuras de apego en reserva, asumiendo una “posición secundaria” ante la formación de los vínculos que establece el sujeto adulto con su entorno.

A partir de este principio Hazan y Shaver (1993) coinciden que “los elementos y las funciones esenciales del apego permanecen a lo largo de todo el ciclo vital. El deseo de proximidad con la figura de apego, el contacto privilegiado, el sentimiento de bienestar y seguridad asociado a la presencia de la figura de apego, el sentimiento-conocimiento de la incondicionalidad, la ansiedad por la separación y el sentimiento de abandono en el caso de la pérdida, permanecen constantes a lo largo de la vida”

(en López, 1993; p.50). Este punto resulta esencial para comprender que los niños requieren de ambos padres a lo largo de su vida, incluso ya mayores; pues son parte esencial de la construcción de su identidad, de sus afectos y del afecto que prodigarán ellos mismos en sus vínculos socioafectivos.

Así como los padres tienen que hacer el proceso de reeditar sus “sentidos” personales y familiares, y crear formas distintas a las habituales de vivir con su nueva realidad, los niños también lo tienen que hacer. Y lo hacen no solo desde lo formal operativo (dónde duerme, con quién va al cine, etc.); sino también en el nivel de representaciones inconscientes respecto a las implicancias, los roles, la dinámica de las relaciones con cada uno de sus padres; a lo que luego se suele agregar las nuevas parejas de sus padres, y los hijos de estos (si los hubiere). El esfuerzo que debe hacerse para configurar una familia ensamblada y sobre todo para encontrar y acomodarse a un nuevo sentido familiar, para manejar lo que podríamos denominar en el lenguaje analógico, dos “chips” familiares distintos, es de consideración.

Es importante que las decisiones sobre las rutinas del niño, las visitas, las costumbres y reglas en cada casa, sean hechas por los adultos, padres del niño, con un cierto nivel de consenso. No se le puede pedir al niño que “elija” si quiere estar con su madre o su padre, porque es como pedirle que demuestre su amor y/o lealtad hacia uno de ellos *con exclusividad*; en especial si la separación ha sido conflictiva y su decisión, consciente o inconscientemente lo situará como “aliado” de uno de sus padres y por tanto, enemistado con el otro par. Responsabilizar al niño en este tipo de decisiones genera mucha angustia, sentimientos ambivalentes, lealtades encontradas, entre otras.

Algunas recomendaciones para mediar que el niño(a) viva EN y CON ambos padres, aún en situación de separación y no ENTRE ambos, siguiendo a Zicavo (2010), son:

- **los “cambios” de una casa a la otra serían cíclicos**, apuntando a estabilizar, es conveniente pactar cuáles serían esos ciclos y como se los manejaría. Muchas familias han encontrado cierta comodidad con el ciclo de fines de semana en una casa y en la semana en la otra, otras han optado por hacerlo por meses, un mes viviendo en una casa y al siguiente mes en la otra. Otras han elegido el esquema de semana a semana. De acuerdo a las características, posibilidades y recursos de cada familia, esto puede ser establecido, pero lo importante es hacerlo claramente con el padre par y comunicárselo al hijo cuando ya ambos adultos llegaron a un acuerdo. No es conveniente usar al hijo de “mensajero”, por ejemplo: “dile a tu mamá/papá que este fin de semana lo pasarás con él/ella”.
- para **niños pre-escolares**: el cambio de hogar sería cada tres días y el contacto en lo posible diario (teléfono, video), pues la concepción de tiempo que tienen es distinta a la de los niños más grandes. Un mes, dos semanas puede ser mucho tiempo para la interacción exclusiva con uno de sus padres.
- el niño debe sentir que **tiene un lugar en ambas casas**, por lo que un espacio propio, asignado a él o ella, es importante, como también las mínimas comodidades, sobre todo en lo que respecta a las rutinas básicas: dormir, comer, bañarse, jugar, estudiar. Esto le ayudará a procesar, que ahora tendrá, dos almohadas para dormir y no una, una en cada casa, por ejemplo.

Los padres transportan lo imprescindible de una casa a otra, medicamentos, uniformes, algún objeto o prenda especialmente querida (un peluche, una mantita por ejemplo).

- Es recomendable que los padres se tomen el tiempo y la paciencia de **consensuar ciertos parámetros de disciplina**, de manera de que lo que no está permitido en una casa, tampoco se le permita en la otra. No siempre es posible generar acuerdos, pero cuanto más los niños sientan que el criterio de límites y disciplina es al menos similar, mejor asumen las reglas y menos compleja es también la tarea de los padres al limitar.
- **Generar acuerdos de crianza compartida**, más o menos consensuados respecto a: rutinas, horarios, (convivencia en ciclos), códigos de relacionamiento y comunicación inter-parental (influencia de terceros: familiares, nuevas parejas, hijos de estos, nuevos hijos), valores principales.
- **Participación activa de cada uno de los padres en la vida cotidiana del niño** (criterios de participación responsable, de DDHH y de practicidad de acuerdo al manejo cotidiano de los padres y de los niños. En esto es particularmente importante la comunicación entre los padres respecto a eventos escolares, feriados, desafíos deportivos, en los que sería conveniente para el niño que ambos padres pudieran acompañarlo).
- **Darse y darle al hijo tiempo, espacio, disposición y disponibilidad “para construir fuerza emocional vincular desde lo humano y lo parental”** (Zicavo, 2010) y para invertir libido en la re-construcción de la relación tanto con los hijos (en un encuadre distinto ahora) como con el otro par parental (también en un encuadre distinto). *“La ex pareja deberá seguir siendo “socio” en la parentalidad, en la crianza, la custodia y el desarrollo de las potencialidades de los hijos...”* (Zicavo, 2010).

Los hijos necesitan a sus dos progenitores. Necesitan querer a su madre y a su padre, estar orgullosos de ellos. También necesitan su amor, su interés, su alegría y su estima. Es importante que el hijo mantenga un contacto tan estrecho como sea posible con sus dos progenitores, aunque estos no vivan juntos. De manera tal que se pueda asumir y comprender que una vez acaecida la separación, pueden encontrarse caminos de adecuación para el rendimiento escolar de los hijos, para su adecuación afectiva y conductual, cuidándolos y protegiéndolos como a menudo lo hacen los padres. Los hijos de padres separados, parecen ser hoy parte habitual de nuestra sociedad, en la cual lo diferente ha pasado a ser más común.

Hay momentos de la vida de una persona en que esta siente que no tiene los elementos o recursos internos y externos (sociales) para tomar una decisión oportuna. En esos casos, los psicólogos y profesionales de la salud mental somos una fuente de apoyo que puede y debe ser utilizada. Los hijos, siempre necesitan a sus dos padres, necesitan quererlos y ser queridos, estar orgullosos de ellos y de sí mismos. Este vínculo sigue siendo la base de nuestra sociedad.

Estamos llamados a cumplir un rol fundamental en la salud psicológica de nuestras familias latinoamericanas orientando e interviniendo lo necesario para que las nuevas formas de familia generen personas más adecuadas y empoderadas a una realidad social que cambia y requiere equilibrio, armonía.

Bibliografía

- Arés, P. (2004). *Convivencia familiar. Un desafío cotidiano*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Bowlby, J. (1989). *Una base segura*. Buenos Aires: Paidós.
- Elizondo, G. (2003). *Aproximación a la Familia*. Antofagasta: Universidad de Antofagasta.
- Ferrari, J.; Zicavo, N. (2011). *Padres Separados: Como criar juntos a sus hijos*. México: Trillas.
- Hazan, C. y Shaver, P. (1993). *Adult romantic attachment: Theory and evidence. Advances in personal relationships*. London: Jessica Kingsley Publishers.
- López, F. (1993). El apego a lo largo del ciclo vital. En M.J. Ortiz y S. Yarnoz (Eds.), *Teoría del apego y relaciones afectivas* (pp. 11-62). Bilbao: Universidad del País Vasco/Euskal Unibertsitatea.
- Melero, R. (2008). La relación de pareja. Apego, dinámicas de interacción y actitudes amorosas: consecuencias sobre la calidad de la relación. (Tesis de Doctorado, Universidad de Valencia).
- Mikulincer, M. y Shaver, P. (2007). *Attachment in adulthood: Structure, dynamics y change*. New York: Guilford Press.
- Rojas, S. (2008). *El manejo del duelo: una propuesta para un nuevo comienzo*. Bogotá: Norma.
- Wajda, S. (2004). Relación entre estilos de apego y satisfacción marital. (Tesis de psicología; Universidad de Las Américas, Chile).
- Weinstein, E. (2006). *Parejas (im)perfectas*. Santiago de Chile: El Mercurio/Aguilar.
- Zicavo, N. (2006). *¿Para qué sirve ser padre?: la padrectomía y el divorcio*. Concepción: Ediciones Universidad del Bío-Bío.
- _____. (2010). *Crianza Compartida*. México: Trillas.